



Rawson (Chubut), 22 de marzo de 2024

**Dictamen N° 057/24 CF**

**Ref.: Expte. 41833/24 TC  
BANCO DEL CHUBUT S.A.  
R/ANT. CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS  
N° 03/24 COMPRA DE FORMULARIOS  
CERTIFICADOS DE PLAZO FIJO  
(NOTA N° 132/2024)**

**Señor Presidente**

Traído para intervención de mi parte, por el pase que me confiere a fs. 131 del expediente de la referencia, habiendo tomado plena vista de las actuaciones, a las que me remito en merito a la brevedad, en las que se propicia adjudicar a la firma RAMON CHOZAS S.A. la compra DE 50.000 Formularios Certificados Plazo Fijo conforme actuación de fs. 02 y con un presupuesto de \$ 69.560.250,00, que han sido reseñadas sucintamente a fs. 82/83 y vta. por el asesor legal del comitente.

Que conforme Artículo 68 Ley I n° 18, inciso 1, los informes serán sucintos y no se incorporará a su texto el extracto de las actuaciones anteriores ni cualquier otro dato que ya figure en el expediente, a los dictámenes de fs. 123 y 132 me remito y comparto.

Que habiéndose procedido conforme con el artículo 32 Ley V N° 71 y Acuerdo 443/21 no tengo otra observación que formular al procedimiento seguido.

Así me expido.